



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

INFORME 3er TRIMESTRE PROYECTOS FONAM 2022

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
COMITÉ FONAM**

VIGENCIA 2022



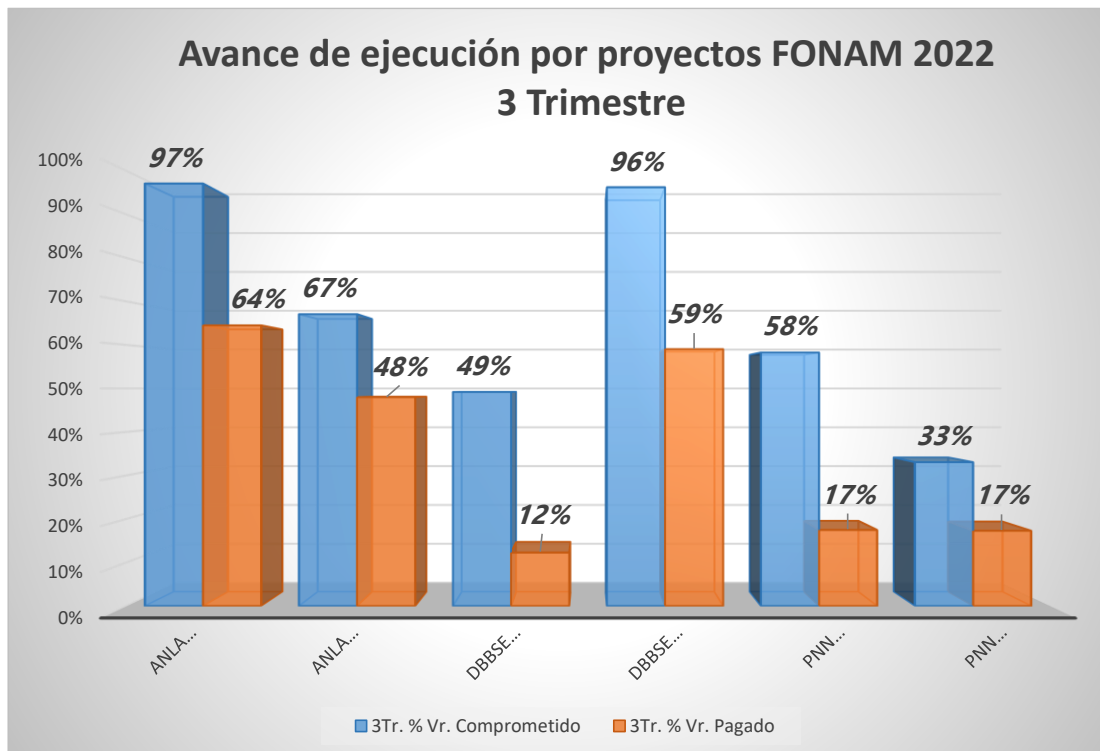
El actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad propone la implementación del pacto transversal: Producir conservando, conservar produciendo el cual busca consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la Nación. Por este motivo el Fondo Nacional Ambiental (FONAM), a través del Pacto por una gestión pública efectiva consignado en el PND que apunta directamente a todas las entidades del sector público, presentaron los siguientes proyectos de inversión que permitirá dar cumplimiento a los requerimientos del gobierno nacional:

ENTIDAD	COD BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL
ANLA	2020011000162	Fortalecimiento de los procesos de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y tramites ambientales en el territorio nacional	Incrementar la efectividad del manejo de los impactos de los proyectos licenciados y de los trámites ambientales de competencia de la ANLA en el territorio nacional.
ANLA	2020011000167	Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la autoridad nacional de licencias ambientales en el territorio nacional	Optimizar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión
DBBSE	2017011000463	Conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	Implementar acciones de conservación en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales.
DBBSE	2018011000985	Formulación administración de los recursos FONAM para el uso sostenible y protección de las especies cits nacional	Administración de recursos FONAM por la expedición de permisos a que se refiere la convención cits a nivel nacional



PNN	2018011000087	Administración de los recursos provenientes de la tasa por uso de agua para la protección y recuperación del recurso hídrico en áreas del sistema de parques nacionales naturales de Colombia.	contribuir al manejo y conservación de las cuencas objeto del cobro de la tasa por uso de agua en las áreas del SPNN.
PNN	2017011000179	Administración de las áreas del sistema de parques nacionales naturales y coordinación del sistema nacional de áreas protegidas. nacional	contribuir a la conservación in situ de la diversidad biológica y ecosistémica representativa del país.

A continuación, se muestra reporte con grafica de ejecución porcentual avance del primer trimestre y también se enumeran uno a uno los proyectos FONAM 2021 de cada una de las entidades ejecutoras, mostrando el comportamiento de su ejecución para este trimestre:





1. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (ANLA)

TERCER TRIMESTRE 2022 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 73.858.187.694	\$ 71.695.073.567	\$ 47.632.900.971	97%	64%

A continuación, se detallan los avances de gestión obtenidos durante el TERCER trimestre de la vigencia 2022:

- **3201025 - Servicio de licenciamiento ambiental:**

- Durante el tercer trimestre del 2022, se han expedido 254 actos administrativos para resolver solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental. El indicador registra un 66% de avance frente a la meta programada, cumpliendo con lo programado.

- Durante el tercer trimestre del 2022, el número de conceptos técnicos fueron de 167, distribuido de acuerdo con el tipo de registro en 27 modificaciones de licencias y 140 nuevas licencias, por sectores la distribución fue la siguiente: agroquímicos y proyectos especiales 97, energía 20, Hidrocarburos 26, Infraestructura 21, Minería 3.

- **3201026 - Servicio de seguimiento del licenciamiento ambiental:**

- Se emitieron 1780 actos administrativos, de los cuales dos son rezagos de la vigencia anterior 2 de Alto Magdalena y 1 Sur Orinoquia.

- Se han adelantado 810 proyectos en seguimiento con aplicación de la metodología del índice de Desempeño Ambiental.



- Se realizaron 1879 conceptos técnicos de los cuales fueron 795 de los grupos regionales y 1084 de agroquímicos. Se cumple con un 62,71% cumpliendo con lo esperado.

- **3201022 - Servicio sancionatorio ambiental.**

- Se expidieron 682 actos administrativos expedidos en procesos sancionatorios ambientales competencia de ANLA distribuidos en los tres indicadores de conceptos técnicos; decisiones de fondo y actos administrativos de impulso procesal, sobrepasando la meta del indicador inicialmente propuesto.

- Se expidieron 221 Conceptos técnicos, de formulación de cargos, de sanción, de evaluación de descargos, de recurso de reposición y de valoración de pruebas, sobrepasando la meta del indicador inicialmente propuesto.

- **3201018 - Servicio de modelación regional de medios biótico, abiótico y social**

Respecto al avance del indicador "Documentos técnicos de modelación regional de medios biótico, abiótico y social elaborados", se reporta un avance de 3 que corresponde al 43% respecto a la meta establecida de 7 documentos, es preciso indicar que el avance corresponde a actividades ejecutadas para obtener los siguientes productos, con los siguientes avances:

- Reporte de Actualización Bianual Guajira. 100%
- Reporte Arauca. 53%
- Reporte Golfo Darién, Urabá y Zona Hidrográfica Caribe Litoral. 31.5%
- Actualización Capa Sensibilidad. 0%
- Implementación Estrategia Cuenca del Río Tillavá (Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo). 100%
- Formulación Estrategia Norte de El Meta (Recurso Hídrico Subterráneo). 100%
- Implementación Estrategia Alto San Jorge (Recurso Hídrico Superficial y Atmosférico). 0%

- **3201027 - Servicio de permisos y trámites ambientales**

- Se reporta para el indicador: Permisos y trámites ambientales otorgados, un avance de 347 permisos otorgados que corresponde al 73% frente a la meta.

De los 347 permisos otorgados, 278 son del trámite NCT, 52 de los otros trámites de Diversidad Biológica, 13 de Permisos Fuera de Licencia y 4 de Responsabilidad Extendida del Productor.

- Se reporta para el indicador: Conceptos técnicos emitidos para resolver las solicitudes de evaluación a permisos y trámites ambientales, un avance de 393 CT técnicos de

evaluación de solicitudes de permisos, que corresponde al 67% de avance frente a la meta.

- Conceptos técnicos de seguimiento a permisos y trámites ambientales otorgados, un avance de 699 CT técnicos de seguimiento a permisos otorgados, que corresponde al 62% de avance frente a la meta
- Se reporta un avance del 71% que corresponde a la entrada al sistema VUCE SAR, para la importación de equipos de refrigeración, aires acondicionados y filtros de agua y el cierre del desarrollo de SRS donde se benefician 22 usuarios.
- Instrumentos de evaluación y seguimiento elaborados, optimizados y/o actualizados, se reporta el avance de 6 instrumentos respecto a la meta, que corresponde al rango verde según el semáforo establecido para el indicador



2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL. (ANLA)

TERCER TRIMESTRE 2022 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 30.164.035.544	\$ 20.228.302.059	\$ 14.477.132.358	67%	48%

A continuación, se detallan los avances de gestión obtenidos durante el 3er trimestre de la vigencia 2022:

- **3299065 - Servicios Tecnológicos**

- se reporta una capacidad en la prestación de servicios de tecnología del 94.67% de acuerdo con la atención de solicitudes de soporte tecnológico en oportunidad, el monitoreo de la plataforma tecnológica y la gestión de incidentes; y de manera acumulada es del 93%. Respecto del componente C, de los 1201 casos registrados, fueron calificados 952 casos así: excelente 932, Buenos 19, un caso calificado como Regular y no calificados 249. Aun cuando hay casos que no fueron calificados, durante este periodo hubo más casos calificados que el periodo inmediatamente anterior.

- En el Grupo Infraestructura Tecnológica se adjudicó 9 procesos de adquisición durante el periodo, para la Oficina de Tecnología de la información de la entidad

- Durante el periodo se recibieron en primera línea 1201 casos de los cuales son resueltos 1073 casos oportunamente, es decir un 89.3% de oportunidad en el mes y en promedio acumulado del 86.1%.

- **3299063 -Servicios de información implementados**



- Se logró un 90% de avance en la adecuación del software libre de gestión documental ORFEO, considerando las necesidades de la entidad, así como la integración con los demás sistemas de información que inter operan actualmente con el gestor documental vigente.
- Se cuenta con un total de nueve (9) módulos de sistemas de información actualizados.
- Se mantiene el número de proyectos tres (3) de desarrollo de software priorizados.
- Se presenta un porcentaje de uso del SILA del 97%, en comparación con el mes anterior, se infiere que hay más número de usuarios activos para dicho sistema, esto puede ser el resultado de las piezas de comunicación enviadas por correo electrónico, para el uso de los sistemas. Se reporta un promedio anual de 91.52%

- **3299052- Servicio de Gestión Documental**

- Se realiza avance en las actividades de: Solicitud ajustes en Orfeo. Ambiente Interoperabilidad SILA - Orfeo. Categorización Mesa de Ayuda ORFEO en mentís. Correo entrega del ambiente de producción de ORFEO para la realización de las respectivas pruebas e integraciones. Con respecto al avance de la implementación del gestor, en este mes se avanzó en cuanto a la entrega del ambiente de producción, actualmente nos encontramos en jornada de capacitaciones y ajustes a los mismos.

- **3299054- Documentos de planeación**

- Se realiza el Informe Mensual de Seguimiento No. 8 a la proyección de solicitudes de evaluación según información entregada por las empresas en el marco de las agendas sectoriales, así las cosas, el indicador de documentos de planeación con seguimiento realizado, presenta un avance de 8.
- La entidad obtuvo en el mes de mayo un puntaje de 93.2 en el índice de desempeño institucional calculado por el DAFP a través del FURAG.

- **3299060- Servicio de Implementación Sistemas de Gestión**

- Se logró un avance del mes de 5.7% Vs un 3.3% programado, para un total de avance acumulado de 69.40%.

Dentro de las actividades ejecutadas, se resaltan entre otras la consolidación trimestral del contexto interno y externo presentando un avance del periodo del 29% y acumulado 65%, se culminó la elaboración del procedimiento de caracterización de grupos de interés, se finiquitó la definición del alcance del SIG incluidos los 4 sistemas de gestión, así mismo, se presentó el plan de trabajo para



la integración de los sistemas de gestión y el MIPG y el reporte de los planes de mejoramiento activos. Por otro lado, se avanzó en el monitoreo correspondiente al II cuatrimestre 2022 del mapa de riesgos institucional.

En cuanto a las actividades que están en proceso se encuentra la simplificación de documentos, el plan de cambio para la interiorización del SGC (se encuentra en etapa de diagnóstico y no presentó avance para este periodo), está pendiente la presentación en CIGD de los avances de la estrategia de gestión de cambio 2022 y la formulación de los planes de cambio de 6 iniciativas y el diligenciamiento de la matriz de interacción de las caracterizaciones priorizadas por parte de los procesos de SSLA, GASA y DP. Se realizó la auditoria de certificación en la entidad, donde se le otorgo la certificación en calidad a la ANLA.

- **3299057- Documentos de lineamientos técnicos**

- Se presenta un avance del 62% del indicador Documentos de lineamientos técnicos realizados, el cual corresponde al logro de meta del 2.48, como se detalla a continuación:

1. Estrategias de Relacionamiento 62.90%
2. Ejercicios de Participación 58.06%
3. Reducción de quejas y reclamos 77.50%
4. Satisfacción grupos de interés 50.00%

- Para el año 2021 la ANLA recibió 40 quejas y reclamos, la meta de reducción del 5% para 2022 consiste en recibir máximo 38 quejas y reclamos. Para agosto/2022 no se registra radicación de quejas ni reclamos, para un consolidado de nueve (9) quejas y reclamos, lo que registra una reducción del 77.50% respecto a las Quejas y registradas en 2021.



3. CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL. (DBBSE)

TERCER TRIMESTRE 2022 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 7.685.513.459	\$ 3.780.000.000	\$ 945.000.000	49%	12%

COMPROMISOS

Julio

Con respecto al convenio No 737 de 2022 con el CRIC, se continua en la implementación de las actividades relacionadas con el entregable 3. Los compromisos con CRIHU se ajustó la propuesta técnica y los estudios previos. CRIDEC se avanza en la construcción de la propuesta técnica.

Agosto

Se recibió por el CRIC el informe técnico correspondiente a “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para dar continuidad a los compromisos en la Minga Sur Occidente, encaminados a realizar acciones para optimizar los espacios de vida, mediante la implementación de actividades asociadas a disminuir los impactos que generan desequilibrios ambientales que afectan el buen vivir, la biodiversidad, el agua y el suelo, en territorios indígenas priorizados y adscritos al Consejo Regional Indígena del Cauca.” Para lo cual respecto a los compromisos con la Dirección de Bosques Biodiversidad y servicios ecosistémicos se entrega el tercer informe que soportan productos del tercer entregable según minuta. No Obstante, La información se ha requerido ajustes para entrega de versión final. Respecto a lo financiero, se encuentra en revisión lo relacionado al segundo entregable de este componente.

En el mismo sentido respecto al convenio con La gobernación de Caldas para los compromisos con el Consejo regional de caldas, se han generado espacios de trabajo con la gobernación de Caldas con el fin de realizar los ajustes al convenio. Atendiendo a las



directrices este año dicho convenios se ejecutaría el 35% y lo restante se generaría a vigencias futuras.

Respecto a los acercamientos y trabajos con el Consejo Regional Indígena de Huila (CRIHU), dado los tiempos actuales la directriz generada fue que dicho convenio se ejecutaría los recursos y se debe dejar este año el componente técnico definitivo y lo precontractual. Para lo cual ya se le comunico a los representantes de dicha Organización.

Septiembre

En el Marco del convenio 737 CRIC, se vienen ejecutando las diferentes y en especial las actividades contempladas para el tercer entregable. Para ello se han desarrollado mesas técnicas de seguimiento dónde se han revisado los avances y se ha intercambiado conocimiento técnico para realizar los ajustes requeridos.



4. FORMULACIÓN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FONAM PARA EL USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES CITES NACIONAL. (DBBSE)

TERCER TRIMESTRE 2022 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 100.000.000	\$ 96.213.740	\$ 59.033.333	96%	59%

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible Entidad: FONAM - Gestión Gral

Apropiación vigente 2022: \$100.000.000,00.

1. Contrato de Prestación de Servicios No. 411 FONAM 2022

Objeto: Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para realizar actividades de evaluación, de solicitudes y expedición de permisos regulados por la Convención de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres –CITES, así como al desarrollo de actividades para el seguimiento a la formulación de la política de bienestar animal.

Valor Total \$ 77.000.000

Valor Pagado \$ 39.819.593

Porcentaje de avance: 60%

2. De acuerdo con la resolución 2651 de 2015, por la cual se establecen medidas para el control y seguimiento de corte de pieles de *Caiman crocodilus fuscus* en los diferentes establecimientos debidamente autorizados como zocriaderos, curtiembres, comercializadoras y manufactureras que trabajan con la especie. A septiembre 30 de 2022, se han realizado 25 inspecciones de corte.



3. De acuerdo con la Resolución 2652 de 2015 Por la cual se establecen las medidas para el control y seguimiento de las pieles y partes o fracciones de pieles de la especie *Caiman crocodilus*, que son objeto de exportación, se realizaron 8 inspecciones en los puertos de exportación autorizados, a septiembre 30 de 2022, se han emitido 392 permisos CITES (exportación, importación y reexportación) y se han 190 inspecciones en puerto de exportación.
4. Se Contrató con la Imprenta Nacional de Colombia la entrega de 2600 permisos CITES, por valor de \$19.213.740,00, los cuales ya fueron entregados y pagados.



5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HIDRICO EN AREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. (PNNC)

TERCER TRIMESTRE 2022 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 12.675.985.993	\$ 7.384.346.592	\$ 2.215.700.001	58%	17%

A continuación, se presentan los avances para el tercer trimestre de 2022 (corte 1 de enero a 30 de septiembre de 2022), para cada uno de los productos definidos en el citado proyecto:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

PRODUCTO: SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Acciones de Prevención, Vigilancia y Control, orientadas a recorridos de campo, implementación de acciones de mitigación, control de riesgos de las subzonas hidrográficas y sus elementos clave para la conservación como (ecosistemas y fauna). Al igual, que se promueve la gestión para el saneamiento de predios estratégicos para la recuperación de los ecosistemas claves.

Indicador de producto: Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia

En el periodo de junio a septiembre de 2022 se realizan acciones de prevención como educación ambiental, espacios de articulación con el municipio de Guasca y Choachí para manejo de ataques de fauna silvestre (ataque de oso andino). Se realizaron actividades de vigilancia como patrullajes en los 5 sectores de manejo y recorridos en conjunto con la Policía y Ejército Nacional en puntos críticos para control de cacería, ganadería, turismo no regulado e ingreso de plásticos de un solo uso. Se

continúa con las acciones realizadas para control de especies invasoras, entre ellas jornada de esterilización de caninos en veredas

cerca al límite del parque en el municipio de La Calera, captura de caninos dentro del área protegida que son trasladados al municipio de Fómeque para entrega e inicio de proceso de adopción. Se elabora el Informe de seguimiento de prevención, vigilancia y control correspondiente al trimestre III y así mismo la revisión de los patrullajes sistematizados y en análisis por sectores.

En el tercer trimestre se sistematizaron en el aplicativo SICO-SMART un total de 47 patrullajes en los 5 sectores de manejo: Monterredondo Palacio, Siecha, La Paila, Piedemonte. Como resultado se determina un área visible cubierta con recorridos de PVC acumulada de 44.173,14 hectáreas; que corresponde al 81,5% de la meta, información validada por el grupo GSIR de PNN.

Cuadro 1. Avance indicador “Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia”

Áreas programadas (Ha)	Áreas Ejecutadas	% de Ejecución
54.200,00	44.173,14	81,50%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

Indicador de producto: Predios Saneados

Con corte al tercer trimestre de 2022, se realizó el avalúo de predios que cuentan con el estudio de títulos por parte de la Oficina Jurídica de Nivel Central. Dentro de estos estudios se encuentra el predio San Vicente en el municipio de Fómeque y del predio La Unión en el municipio de Gachalá, obteniendo el aval de títulos por parte de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) de PNN.

Posteriormente, se solicita cotización de Avalúo Comercial al Instituto Geográfico Agustín Codazzi paraambos predios con el fin de elaborar los estudios previos para realizar el respectivo avalúo y avanzar con la ruta de saneamiento predial.

En resumen, se ha avanzado en los siguientes pasos de la ruta para adquisición de predios:

1. Priorización.
2. Alistamiento operativo.
 - Estudio de títulos.
 - Análisis y aprobación del estudio de títulos jurídicos prediales (OAJ-PNNC).
 - Identificación del predio.



Cuadro 2. Avance indicador “Predios saneados”

Meta 2022	Predios Saneados	% de Ejecución
1	0	0%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS CON ACUERDOS DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

A través de los acuerdos que se construyen e implementan con los diferentes grupos de valor identificados que habitan o hacen uso de las áreas protegidas, la entidad fortalece su misionalidad mediante los acuerdos que tienen un enfoque diferencial, territorial, transicional y participativo hacia la resolución de los conflictos socioambientales en armonía con la zonificación para el manejo del área protegida y el ordenamiento territorial en el que esta se encuentra.

Indicador de producto: Documentos de Acuerdos de uso suscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas

Luego del diagnóstico obtenido del trabajo realizado en campo con las familias caracterizadas en los municipios de Choachí y la Calera, se avanza en este tercer trimestre en la elaboración de las minutas y fichas técnicas. En este seguimiento se continua con las visitas a las familias para concertar los acuerdos en los componentes de emprendimientos y fortalecimiento a los sistemas productivos.

Posteriormente, en articulación con el Nivel Central se realizan ajustes y se socializan los mismos con las familias integradas en el proceso. Se espera el concepto técnico el cual deberá ser emitido por Nivel Central para dar continuidad a este ejercicio.

Cuadro 3. Avance indicador “Documentos de acuerdos de uso suscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas”

Total Acuerdos Programados 2022	Total Acuerdos suscritos 2022	% de Ejecución
10	0	0%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.



PRODUCTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

La restauración ecológica se presenta como la respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de conservación que ha sido degradado, con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un Área Protegida. Así mismo, contribuye a la oferta de bienes y servicios ambientales necesarios para el ser humano y la realización de las actividades económicas.

Indicador de producto: Áreas en proceso de restauración

Para el tercer trimestre de 2022, se realizó la interpretación y caracterización de coberturas en el suelo del predio el Chochal, en la escala establecida para el proceso de restauración.

Así mismo se llevó a cabo la implementación de acciones de restauración en dos polígonos priorizados en los sectores de Monterredondo (20,75 ha) y Golillas (5.89 ha) para un total de 26.64 hectáreas a reportar.

En el polígono de golillas se realizó el seguimiento de restauración pasiva posterior a un evento de incendio que alteró las coberturas de la zona. Para el caso de Monterredondo, se realizaron acciones de restauración activa a través de siembras para el enriquecimiento de los módulos de plantación que favorecen la recuperación de coberturas naturales potenciales.

Cuadro 4. Avance indicador “Áreas en proceso de restauración”

Áreas programada (Ha)	Áreas Ejecutadas (Ha)	% de Ejecución
50	26,64	53,28%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.



PRODUCTO: SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales

El Parque Chingaza cuenta con aprobación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico mediante memorando No. 202227160003153. De esta manera se adelanta la elaboración de la hoja metodológica que permite relacionar los avances a la implementación del POE. En este contexto se adelanta la actualización del Plan de Manejo del área protegida.

De otra parte, se avanza en la elaboración de contenidos y medios interpretativos para los diseños de experiencia de visita, que han sido priorizados en su implementación. Así mismo el mejoramiento a senderos que permita mejorar la experiencia de visita en Laguna Seca, Plantas del Camino y Sendero la Arboleda.

Como complemento a la reglamentación se realizan campañas de sensibilización para el uso responsable de plástico y la divulgación de la Resolución 1558, la cual prohíbe en ingreso al plástico de un solo uso, en este sentido se realizan jornadas de aduana ambiental al personal interno y externo.

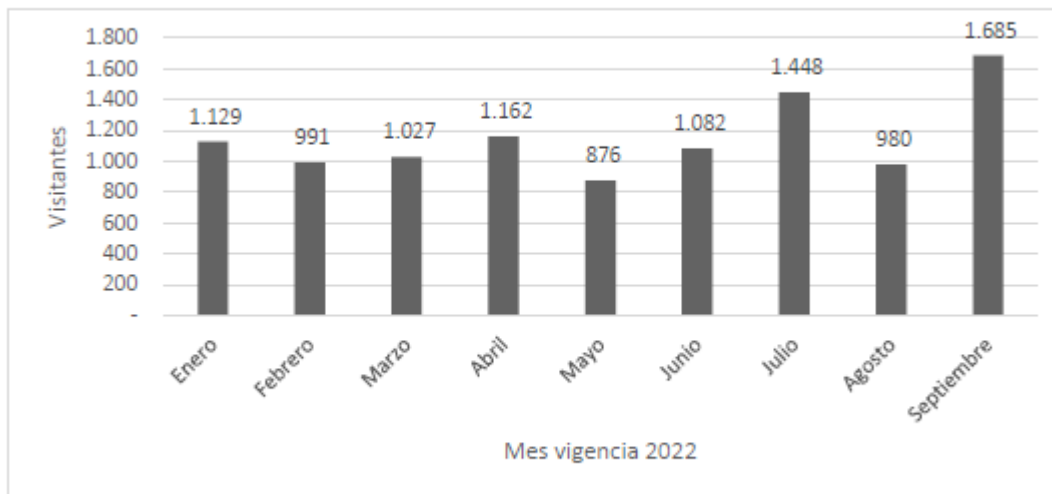
Como articulación con el área protegida se aporta a la Corporación comunitaria Corpochingaza la sensibilización de buenas prácticas y servicio al cliente como fortalecimiento a la prestación de los servicios en el sector Monterredondo.

Cuadro 5. Visitantes al Parque Nacional Natural Chingaza

MES	> 25 AÑOS	< 25 AÑOS	EXTRANJEROS	EXENTOS	TOTAL
Enero	600	192	72	265	1.129
Febrero	479	195	51	266	991
Marzo	467	199	33	328	1.027
Abril	650	218	45	249	1.162
Mayo	352	108	34	382	876
Junio	556	165	35	326	1.082
Julio	710	291	91	356	1.448
Agosto	550	223	121	86	980
Septiembre	590	225	64	806	1.685
TOTAL	4.954	1.816	546	3.064	10.380



Gráfico 1. Ingreso visitantes mensual



Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

Se han registrado con corte a 30 de septiembre de 2022, un total de 10.380 visitantes, que equivalen al 69,20% de la meta vigente proyectada para el año.

Cuadro 6. Avance indicador “Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales”

Visitantes Esperados	Visitantes Recibidos	% de Ejecución
15.000	10.380	69,20%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador de producto: Documento de lineamientos técnicos para la administración del recurso hídrico

Para el tercer trimestre del 2022 se continuó el seguimiento a concesiones de agua y monitoreo mensual de VOC'S fuentes hídricas como lo fue Guatuquí, Guayuriba, quebrada Blanca, quebrada Calostros, quebrada las Zunchas, quebrada la Chucua y río Negro.



Así mismo el seguimiento a la concesión de usuarios del EAAB y Ecopalacio, vertimientos de aguas residuales domésticas, obras civiles y Programa Integral de Manejo Ambiental PIMA. Se avanza en un 80% en cuanto a la implementación de los lineamientos de gestión de recurso hídrico. Para este periodo se realizó acompañamiento con el ANLA para el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental de EAAB.

Cuadro 7. Avance indicador “Documento de lineamientos técnicos para la administración del recurso hídrico”

Documentos programados	Documentos realizados	% de Ejecución
1	0,8	80%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

La línea temática de Investigación y monitoreo es una de las actividades misionales que apunta a la efectividad en el manejo de las áreas protegidas, dado que se orienta al cumplimiento de los objetivos de manejo de las áreas protegidas por medio de la generación de información necesaria para orientar la toma de decisiones y para desarrollar el monitoreo de los Valores Objeto de Conservación - VOC y de las

Prioridades Integrales de Conservación - PIC; así como las presiones y las acciones de manejo como la restauración, ecoturismo, entre otros.

Indicador de producto: Documentos de investigación realizados

Con corte al tercer trimestre de 2022 se realiza el seguimiento al programa de monitoreo, portafolio de investigación y seguimiento a permisos y avales de investigación.

Se obtienen resultados finales de tres (3) investigaciones de las cinco (5) programadas para el año 2022, que corresponde al 60% de la meta para la vigencia.



Cuadro 8. Estado de las investigaciones

No.	Nombre Investigación	Aliado	Estado
1	Cambios en la distribución, fenología y supervivencia de especies de páramo asociados al calentamiento global: un enfoque multitrófico.	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Terminado Informe presentado en marzo.
2	Genómica de la Conservación del Oso Andino (<i>Tremarctos ornatus</i>) en el Parque Nacional Natural Chingaza.	Instituto Alexander Von Humboldt – IAvH	Terminado Informe presentado en marzo.
3	Estructura poblacional y amenazas del sapito arlequín <i>Atelopus Lozanoi</i> Osorno-Muñoz, Ardila Robayo & Ruiz-Carranza (<i>Anura: Bufonidae</i>) en el PNN Chingaza.	Universidad del Tolima y WCS	Terminado Informe presentado en junio.

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

Se espera para el cuarto trimestre entregar las dos publicaciones faltantes, las cuales corresponden a “Respuestas morfológicas y fisiológicas de las especies de anuro a la heterogeneidad del hábitat: relación entre diversidad, rasgos funcionales y condiciones ambientales cambiantes en el páramo” y el Informe Parcial del aval “Conectividad ecológica para especies con movimiento altitudinal: aplicación a un caso de estudio con colibríes en el parque nacional natural Chingaza y sus zonas de influencia”.

Cuadro 9. Avance indicador “Documentos de investigación realizados”

Documentos programados	Documentos realizados	% de Ejecución
5	3	60%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS

La educación informal para la conservación, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia busca fomentar el desarrollo de valores y actitudes que permitan la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del SPNN.

Indicador de producto: Personas capacitadas

Con corte a 30 de septiembre del 2022 se realizaron las siguientes capacitaciones, en el marco de la implementación de la estrategia de educación y comunicación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural:



Cuadro 10. Temáticas capacitaciones

Tema priorizado	Actores capacitados	Mes	No. Personas capacitadas
Programa Integral de Manejo Ambiental (PIMA) del AP, SINAP, aspectos generales del Parque Nacional Natural Chingaza.	Personal de la Base Militar de Golillas.	Febrero	35
Once (11) Módulos en educación ambiental del PNN Chingaza en Instituciones Educativas del municipio de Fómeque (Cundinamarca).	Institución Educativa Rural José María Guioth – Fómeque.	Marzo	22
Celebración fechas del Calendario Ambiental – Día mundial del agua – San Juanito (Meta).	Institución Educativa Jhon F Kennedy – San Juanito.	Marzo	6
Feria Ambiental – Municipio de La Calera (Cundinamarca).	Colegio Departamental de La Calera, y otros estudiantes asistentes a la feria.	Marzo	19



El ambiente
es de todos

Minambiente

Tema priorizado	Actores capacitados	Mes	No. Personas capacitadas
Once (11) Módulos en educación ambiental del PNN Chingaza en Instituciones Educativas del municipio de Fómeque (Cundinamarca).	Institución Educativa Alonso Ronquillo del municipio de Medina.	Abril	22
Taller de socialización del Plan de Emergencias y Contingencias de desastres naturales y socio naturales con representantes de los Municipios del área de jurisdicción del PNN Chingaza.	Alcaldías, organismos de socorro y Consejos Municipales de Riesgos de Desastres.	Abril	24
Taller de aves.	Institución Educativa Ferralarada del municipio de Fómeque.	Mayo	41
Capacitación sobre el Global Big Day.	Institución Educativa Jhon F. Kennedy del municipio de San Juanito.	Mayo	15
Ejercicio práctico observación de aves en el Global Bid Day.	Institución Educativa Jhon F. Kennedy del municipio de San Juanito.	Mayo	3
Actividades pedagógicas en el vivero sobre restauración ecológica.	Institución Educativa Jhon F. Kennedy del municipio de San Juanito.	Mayo	22
Capacitación en monitoreo de impactos de ecoturismo.	Prestadores de servicios ecoturísticos.	Junio	6
Once (11) Módulos en educación ambiental del PNN Chingaza en Instituciones Educativas del municipio de Fómeque (Cundinamarca).	Institución Educativa Chuscales e I.E. Claraval del municipio de Junín.	Junio	35
Capacitación en procesos de restauración y especies utilizadas.	Viveristas y personal de la Alcaldía de Junín.	Junio	11
Capacitación módulos 5,7 y 8 de Educación Ambiental del PNN Chingaza y técnicas para compostaje.	Institución Educativa IDEMAG municipio de Fómeque.	Julio	45
Capacitación en aspectos básicos de la observación de aves.	Instituto Agrícola de Guacavía en Cumaral.	Julio	7
Serie de Talleres Clima Cambiante y Gestión de Riesgo de Desastres en el territorio Chingaza. Talleres 3 y 4. Cambio Climático y Mecanismos de Adaptación y Mitigación en el territorio Chingaza.	Guardaparques y líderes del municipio de La Calera y veredas aledañas.	Septiembre	26
TOTAL			339

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2022.



6. ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL. (PNNC)

TERCER TRIMESTRE 2022 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 30.174.486.542	\$ 9.974.751.795	\$ 5.220.649.840	33%	17%

A continuación, se presentan los avances por cada uno de los productos definidos en el citado proyecto:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

PRODUCTO: SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia

El servicio de prevención vigilancia y control es clave a nivel de la estructura del sistema de parques, ya que mediante esta línea estratégica se realiza el control y monitoreo de las presiones antrópicas que afectan la integridad y estado de conservación de las áreas protegidas. Mediante el ejercicio de la autoridad ambiental que se realiza de manera integral a través de las actividades de prevención, vigilancia y control se tiene un seguimiento continuo de las presiones y sobre la base de la información analizada y recolectada se plantean estrategias de manejo para la mitigación y control de las presiones identificadas a nivel de sistema.



Cuadro 1. Avance indicador “Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia”

DIRECCION TERRITORIAL	Área visible programada	Área visible Ejecutado	% de Ejecución
Amazonia	28.781,96	19.772,48	68,70%
Andes Nororientales	32.675,49	14.396,42	44,06%
Andes Occidentales	9.837,85	7.193,01	73,12%
Caribe	33.748,97	23.028,42	68,23%
Orinoquia	121.089,65	69.006,51	56,99%
Pacífico	9.570,26	9.232,28	96,47%
Total	235.704,19	142.629,11	60,51%

Fuente: Grupo de Gestión del Conocimiento y la Innovación, septiembre 30 de 2022.

Durante el primer semestre de 2022, se generó la capa nacional de presiones antrópicas vigencia 2021 del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, esta capa se socializó con las Direcciones Territoriales y la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, posteriormente se ajustó y se hizo la entrega oficial.

Por otro lado, para el tercer trimestre de 2022, las áreas protegidas avanzan en el desarrollo de jornadas de prevención, vigilancia y control en el marco de sus protocolos de PVC y de las metas comprometidas por área y por dirección territorial para la presente vigencia. Las áreas protegidas se encuentran en la consolidación de sus informes de implementación de protocolo de PVC y debido a las fechas de entrega de reporte, se realizará un nuevo avance cuantitativo respectivo en el mes de octubre.

Indicador de producto: Predios saneados

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022 la OAJ llevó a cabo las gestiones sobre predios, que se detallan a continuación:



Cuadro 2. Acciones para el saneamiento predial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Elaboración de estudios de títulos		1	3	2		1		6	1
Actualización de estudios de títulos					28				21
Validación de estudios de títulos			26					4	13
Solicitudes de afectación ante el MADS		17	1						
Diagnósticos registrales					4				
Respuesta solicitudes de información predial	12	18	27	4	8	17	18	6	13

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – OAJ, septiembre 30 de 2022.

Cuadro 3. Avance indicador “Predios saneados”

Meta 2022	Predios Saneados	% de Ejecución
5	0	0%

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS CON ACUERDOS DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

A través de los acuerdos que se construyen e implementan con los diferentes grupos de valor identificados que habitan o hacen uso de las áreas protegidas, PNNC fortalece su misionalidad mediante los acuerdos que tienen un enfoque diferencial, territorial, transicional y participativo hacia la resolución de los conflictos socioambientales en armonía con la zonificación para el manejo del área protegida y el ordenamiento territorial en el que esta se encuentra. Las acciones en particular con la población campesina parten de ejercicios de precisión social de límites y caracterización de la situación de uso, ocupación y tenencia de dicha población en relación con el área protegida correspondiente y de la definición de las acciones a seguir de manera conjunta en un diálogo de saberes para estructurar el componente técnico y económico a desarrollar según la estrategia particular definida en cada caso.



Indicador de producto: Documentos de acuerdos de uso suscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas

A la fecha se han firmado 4 acuerdos de los Parques Serranía de Chiribiquete (2) y Selva de Florencia (2) los cuales se encuentran validados y cargados en la plataforma institucional de Acuerdos.

Cuadro 4. Avance indicador “Documentos de acuerdos de uso suscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas”

Área Protegida	Total Acuerdos Programados 2022	Total Acuerdos suscritos 2022	% de Ejecución
SFF El Corchal	10	0	0%
PNN Paramillo	45	0	0%
PNN Los Nevados	4	0	0%
PNN Selva de Florencia	2	2	100%
PNN Cordillera de los Picachos	10	0	0%
PNN Serranía de Chiribiquete	2	2	100%
Total general	73	4	5,48%

Fuente: Grupo de Planeación y Manejo, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

La restauración ecológica se presenta como la respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de conservación que ha sido degradado, con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un Área Protegida. Así mismo, contribuye a la oferta de bienes y servicios ambientales necesarios para el ser humano y la realización de las actividades económicas.

Indicador de producto: Árboles nativos sembrados

Con corte al tercer trimestre del año 2022 se realizó la siembra de 541.653 individuos nativos de diferentes especies de árboles, arbustos y palmas, que se distribuyen en las áreas protegidas de la DTCA, DTPA, DTAO, DTOR, DTAN y DTAM, de los cuales 168.195 individuos corresponden a la meta de 2022 y 373.458 individuos que corresponden a la meta de rezago 2021.

En cuanto a las especies sembradas, se han plantado cerca de 400 especies, destacándose la siembra de especies con algún grado de amenaza, tales como *Quercus humboldtii* (VU), *Podocarpus oleifolius* (VU), *Swietenia macrophylla* (EP), *Ceroxylon sasaimae* (EP), *Juglans neotropica* (EN) y *Pachira quinata* (EN), la cual



se encuentra en categoría de amenaza Vulnerable (VU) según la Resolución 1912 de 2017 del Ministerio de Ambiente.

Dentro de las actividades de gestión requeridas en torno a los procesos de siembra de individuos nativos en las áreas protegidas se avanza en la elaboración de estudios previos requeridos para la consecución de insumos y materiales necesarios para tal fin, así mismo se desarrolla la planeación para efectuar la siembra de individuos en la mejor época del año con el fin de garantizar la supervivencia del material vegetal.

Cuadro 5. Avance indicador “Árboles nativos sembrados”

Área Protegida	Individuos proyectados 2022	Total Avance	% de Ejecución	Pendiente para alcanzar la meta
Isla de Salamanca	150.000	3.180	2,12%	146.820
Tayrona	5.000	0	0,00%	5.000
Macuira	30.000	1.664	5,55%	28.336
Old Providence McBean Lagoon	3.600	2.428	67,44%	1.172
Los Flamencos	7.800	1.520	19,49%	6.280
Los Colorados	3.000	117	3,90%	2.883
Sierra Nevada de Santa Marta	25.000	230	0,92%	24.770
El Corchal “El Mono Hernández”	15.000	211	1,41%	14.789
TOTAL DTCA	239.400	9.350	3,91%	230.050



Área Protegida	Individuos proyectados 2022	Total Avance	% de Ejecución	Pendiente para alcanzar la meta
Farallones de Cali	15.000	8.894	59,29%	6.106
Cabo Manglares	25.000	10.351	41,40%	14.649
Sanquianga	3.500	2.480	70,86%	1.020
TOTAL DTPA	43.500	21.725	49,94%	21.775
Galeras	11.500	3.036	26,40%	8.464
Selva de Florencia	15.000	17.173	114,49%	-2.173
Las Orquídeas	20.000	16.057	80,29%	3.943
Nevado del Huila	9.000	1.750	19,44%	7.250
Los Nevados	9.000	2.928	32,53%	6.072
Otún Quimbaya	2.000	581	29,05%	1.419
TOTAL DTAO	66.500	41.525	62,44%	24.975
El Cocuy	55.000	10.560	19,20%	44.440
Serranía de los Yariguies	70.500	5.060	7,18%	65.440
Guanentá Alto Río Fonce	21.000	9.245	44,02%	11.755
Los Estoraques	21.700	1.588	7,32%	20.112
Iguaque	7.000	6.436	91,94%	564
Pisba	5.000	6.001	120,02%	-1.001
Tamá	4.400	5.891	133,89%	-1.491
TOTAL DTAN	184.600	44.781	24,26%	139.819
Cinaruco	25.215	21.252	84,28%	3.963
Cordillera de los Picachos	10.000	9.562	95,62%	438
Sierra de la Macarena	10.000	10.000	100,00%	0
Tinigua	10.000	10.000	100,00%	0
TOTAL DTOR	55.215	50.814	92,03%	4.401
Nukak	18.000	0	0,00%	18.000
TOTAL DTAM	18.000	0	0,00%	18.000
TOTAL	607.215	168.195	27,70%	439.020

Fuente: Grupo de Planeación y Manejo, septiembre 30 de 2022.

En cuanto al rezago de individuos del 2021, es pertinente citar que se han presentado dificultades para la entrega del material vegetal contratado en la vigencia 2021 y su posterior siembra, debido a las condiciones adversas de clima (fuertes temporadas de lluvia) y situaciones de orden público en los territorios.



Cuadro 6. Avance indicador “Árboles nativos sembrados rezago 2021”

Área Protegida	Individuos rezago 2021	Total Avance	% de Ejecución	Pendiente para alcanzar la meta
Isla de Salamanca	156.292	156.292	100,00%	0
Tayrona	14.573	6.510	44,67%	8.063
Macuira	22.355	6.202	27,74%	16.153
Los Colorados	1.832	1.921	104,86%	-89
Sierra Nevada de Santa Marta	3.120	3.108	99,62%	12
El Corchal “El Mono Hernández”	19.883	19.883	100,00%	0
Ciénaga Grande de Santa Marta	19.571	11.952	61,07%	7.619
DTCA	237.626	205.868	86,64%	31.758
Nevado del Hila	30.000	28.250	94,17%	1.750
Los Nevados	12.943	12.943	100,00%	0
Puracé	7.000	4.860	69,43%	2.140
Las Hermosas	34.670	17.382	50,14%	17.288
Tatamá	12.836	3.121	24,31%	9.715
DTAO	97.449	66.556	68,30%	30.893
Serranía de los Yariguies	62.568	60.173	96,17%	2.395
DTAN	62.568	60.173	96,17%	2.395
Serranía de Chiribiquete	40.860	40.861	100,00%	-1
DTAM	40.860	40.861	100,00%	-1
TOTAL	438.503	373.458	85,17%	65.045

Fuente: Grupo de Planeación y Manejo, septiembre 30 de 2022.

Indicador de producto: Áreas en proceso de restauración

A la fecha se tienen 3.359,13 ha en proceso de restauración, de las cuales 53,65 ha corresponden a la meta de rezago 2021 y 3.305,48 ha corresponden a la meta de la vigencia 2022.

Respecto a las restantes áreas se resalta el avance en la identificación de predios y áreas para iniciar los procesos de restauración, de igual forma se avanza en la elaboración de los estudios previos en las diferentes modalidades (suministro, obra, compra y la suscripción de convenios para la implementación de acciones de restauración.



Cuadro 7. Avance indicador “Áreas en proceso de restauración 2022”

Área Protegida	Hectáreas proyectadas 2022	Total	% de Ejecución	Pendiente para alcanzar la meta
Isla de Salamanca	344,64	176,25	51,14%	168,39
Tayrona	47,38	32,86	69,35%	14,52
Macuira	20	11,18	55,90%	8,82
Old Providence McBean Lagoon	12	16,38	136,50%	-4,38
Los Flamencos	13	7,92	60,92%	5,08
Los Colorados	10	0,00	0,00%	10,00
Sierra Nevada de Santa Marta	49,72	9,59	19,29%	40,13
El Corchal “El Mono Hernández”	25	24,32	97,28%	0,68
TOTAL DTCA	521,74	278,50	53,38%	243,24
Farallones de Cali	63,5	52,44	82,58%	11,06
Cabo manglares	50	10,92	21,84%	39,08
Sanquianga	80	59,31	74,14%	20,69
TOTAL DTPA	193,5	122,67	63,40%	70,83
Galeras	13	7,01	53,92%	5,99
Selva de Florencia	47,1	44,23	93,91%	2,87
Las Orquídeas	100	0,00	0,00%	100,00
Nevado del Huila	8	0,00	0,00%	8,00
Los Nevados	2445	2.176,39	89,01%	268,61
TOTAL DTAO	2613,1	2.227,63	85,25%	385,47
El Cocuy	25	13,96	55,84%	11,04
Serranía de los Yariguies	100	518,92	518,92%	-418,92
Guanentá Alto Rio Fonce	20	9,09	45,45%	10,91
Pisba	5	0,00	0,00%	5,00
TOTAL DTAN	150	541,97	361,31%	-391,97
Sumapaz	250	0,00	0,00%	250,00
Cinaruco	15	15,00	100,00%	0,00
Cordillera de los Picachos	80	42,91	53,64%	37,09
Tinigua	80	16,10	20,13%	63,90
TOTAL DTOR	425	74,01	17,41%	350,99
Nukak	30	0,00	0,00%	30,00

Área Protegida	Hectáreas proyectadas 2022	Total	% de Ejecución	Pendiente para alcanzar la meta
Serranía de Chiribiquete	58,72	60,70	103,37%	-1,98
TOTAL DTAM	88,72	60,70	68,42%	28,02
TOTAL	3.992,06	3.305,48	82,80%	686,58

Fuente: Grupo de Planeación y Manejo, septiembre 30 de 2022.



Cuadro 8. Avance indicador "Áreas en proceso de restauración"

Rezago 2021
53,65 ha (100%)

Fuente: Grupo de Planeación y Manejo, septiembre 30 de 2022.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

PRODUCTO: SERVICIO DECLARACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Nuevas áreas declaradas protegidas y áreas protegidas ampliadas

Para el indicador del proyecto de inversión BPIN 2017011000179 relacionados con este producto, a continuación, se describen los avances logrados para la vigencia 2022. Es importante aclarar que, si bien se dieron avances relevantes en varios de los procesos mencionados, en este periodo el avance cuantitativo fue de 0%, esto debido a los requerimientos para los procesos de declaratoria priorizados para el cumplimiento de los indicadores por parte de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En la actualidad Parques Nacionales Naturales de Colombia lidera ocho (8) procesos de declaratoria de nuevas áreas. Particular atención merece la declaratoria de áreas protegidas marinas, áreas que suman aproximadamente 16 millones de hectáreas, de las cuales más de 7 millones constituyen áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, es decir, áreas de no pesca. Con esto se duplicaría en hectáreas el Subsistema de Áreas Marinas Protegidas de Colombia. Estas áreas cuentan con concepto favorable de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y las resoluciones del Ministerio de Ambiente que las declaran se encuentran en proceso de expedición. Las áreas son el Distrito Nacional de Manejo Integrado Colinas y lomas del Pacífico, la Reserva Natural Cordillera Beata en el Caribe Colombiano.

Cuadro 9. Avance indicador "Nuevas áreas declaradas protegidas"

Nivel central	Meta 2022	Hectáreas declaradas	% de Ejecución
Grupo de Gestión e Integración del SINAP	60.000 ha	0	0%

Fuente: Grupo de Gestión e Integración del SINAP, septiembre 30 de 2022.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

PRODUCTO: SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales

El número de visitantes que ingresan a las áreas protegidas se considera como un dato que expresa el interés de un ciudadano nacional o extranjero por conocer un área protegida. En este sentido, el comportamiento de este dato puede presentar aumento, mantenerse en la misma cantidad o disminuir dependiendo de diferentes condiciones propias de las áreas protegidas o por externalidades. Si son condiciones propias de la entidad, generalmente se fortalece la planeación del ecoturismo y la consecución de recursos para implementar medidas de manejo que mejoren el estado de conservación de las áreas protegidas manteniendo el paisaje para el uso recreativo a través de la regulación turística, la calidad en los servicios turísticos y la satisfacción del visitante entre otros aspectos. En el caso de las externalidades, la gestión se dirige hacia el establecimiento de alianzas público privadas con el fin de fortalecer la gestión interinstitucional en donde se enfoquen esfuerzos que favorezcan el turismo en las regiones incidiendo positivamente en las áreas protegidas.

Respecto al indicador de visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales, con corte a 30 de septiembre de 2022, se tienen 1.000.271 visitantes que equivalen al 90.4% de la meta, las cuales corresponden a las áreas protegidas con vocación ecoturística (ANU Estoraques, PNN Corales del Rosario, PNN Cueva de los Guacharos, PNN Cocuy, PNN Gorgona, PNN Macuira, PNN Nevados, PNN Tatamá, PNN Tayrona, PNN Utría, SFF Flamencos, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, SFF Colorados, SFF Galeras, SFF Malpelo, SFF Otún Quimbaya y Vía Parque Isla Salamanca).

Cuadro 10. Avance indicador “Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales”

Responsable / Nivel central	Visitantes Esperados	Visitantes Recibidos	% de Ejecución
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales - SSNA	1.106.058	1.000.271	90.44%

Fuente: SSNA, septiembre 30 de 2022.



PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador de Producto: Documentos de lineamientos técnicos realizados

Valoración Económica de Servicios Ecosistémicos

De acuerdo al plan de trabajo definido por la SSNA en relación a la valoración integral de servicios ecosistémicos en las áreas protegidas de PNNC, se definió la realización de la valoración económica del servicio ecosistémico “Oportunidad del desarrollo de actividades recreativas y turismo” en el PNN CHINGAZA para el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2022, acorde al plan de trabajo, en el tercer trimestre 2022, se avanza en el proceso de evaluación socio económica, identificando actores presentes en el territorio, generando espacios de apropiación y reconocimiento de la oferta de servicios ecosistémicos en el área protegida, así mismo se realizan actividades de identificación participativa de la oferta y demanda ecoturística.

Se avanza en la estructuración y consolidación del documento de lineamientos técnicos en tres fases, a saber; Fase I Caracterización biofísica, Fase II Evaluación socioeconómica y fase III Valoración económico-financiera, se integra el trabajo hecho por el área protegida en los procesos de definición de los instrumentos de planificación y manejo tales como el plan de ordenamiento ecoturístico - POE, y plan de Manejo - PM, así como el seguimiento a los indicadores de ecoturismo reportados por el AP.

En el proceso de valoración económica se acopian y analizan los indicadores históricos de ingreso de visitantes al área protegida PNN Chingaza, y los ingresos por taquilla, se realiza un ejercicio preliminar de identificación de valoración e identificación del aporte a la economía local, se aplica la fórmula propuesta por la metodología MGM2 (Sydney 1995, Souza 2017) donde se involucra las variables total de visitantes, gasto y el índice multiplicador fruto del eslabonamiento de la cadena turística en la región, con este ejercicio se hace una aproximación (con la información disponible en el área protegida), así mismo se avanza en la consolidación de la información suministrada por los operadores turísticos externos sobre su histórico y portafolio de servicios ofrecido, información con la cual se podrá realizar un ejercicio más cercano a la realidad de la cadena turística

en el área protegida. Se realizan ejercicios de validación de la una matriz metodológica para la priorización de áreas y predios enfocada a la valoración de servicios ecosistémicos e implementación de instrumentos financieros, con la cual se podrá ajustar su funcionalidad y efectividad con las recomendaciones y comentarios de los usuarios finales, así mismo se identifica la oferta de mecanismos financieros y su potencialidad en la aplicabilidad en el área protegida, con esto se podrán establecer directrices técnicas para su posterior implementación.



Se identifica el aporte a la economía local por parte del desarrollo de las actividades recreativas y el turismo en el PNN Chingaza, este cálculo está asociado al ingreso por taquilla. De acuerdo a la información recopilada del mercado existente, se estima el gasto total diario promedio por visitante, este dato nos brinda una mayor aproximación del aporte del turismo en el área protegida a la económica local y regional.

Paralelamente se continúa con el trabajo en mesas de trabajo de VSE establecidas en otras áreas protegidas.

Cuadro 11. Avance indicador “Documentos de lineamientos técnicos realizados”

Responsable / Nivel central	Documentos programados	Documentos realizados	% de Ejecución
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales - SSNA	1	0,75	75%

Fuente: SSNA, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS

La educación informal para la conservación, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia busca fomentar el desarrollo de valores y actitudes que permitan la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del SPNN.

Indicador de producto: Personas capacitadas

Con corte a septiembre, se tiene un acumulado de 1975 personas capacitadas, distribuidas así:

- DTAO: Acumulado 951: que corresponden a los PNN Orquídeas 787, PNN Nevado Huila 40, SFF
- Galeras 27, PNN Selva de Florencia 45 y SFF Otún Quimbaya 52.
- DTAN: Acumulado 873: Yariguíes 213+ PNN Tamá 176 + Catatumbo 207 + Pisba 277.
- DTCA: Acumulado 38 Personas distribuidas así: PNN Old Providence 38.
- DTOR: Acumulado 90 Personas distribuidas así: PNN Cordillera de los Picachos 90.
- DTPA: Acumulado 23 personas distribuidas así: PNN Farallones 23.



Las actividades educativas en las cuales se dieron los espacios de capacitación, contaron con la participación de líderes comunitarios, campesinos, colonos y demás actores del territorio relacionados con resguardos y corregimientos en zona de influencia de las áreas protegidas. En estos espacios se abordaron temas articulados con Ecoturismo, Restauración, Sistemas Sostenibles y celebraciones ambientales que aportan a la prevención y en general a fortalecer los procesos de conservación.

Cuadro 12. Avance indicador “Personas capacitadas”

Dirección Territorial	Personas capacitadas (Programado)	Personas capacitadas (Ejecutado)	% de Ejecución
DTCA	125	38	30%
DTAM	10	0	0%
DTPA	10	23	230%
DTAO	245	951	388%
DTOR	120	90	75%
DTAN	1000	873	87%
TOTAL	1510	1975	131%

Fuente: SGM, septiembre 30 de 2022.

Indicador de producto: Talleres realizados

Con corte a septiembre se cuenta con un avance de 32 talleres realizados distribuidas así: DTOR: 32 talleres: PNN Sierra de la Macarena 14, PNN Tinigua 3, PNN Sumapaz 15. Los temas abordados en estas acciones educativas fueron sobre vida silvestre, gobernanza del agua, prevención de incendios y deforestación, teniendo en cuenta que son las mayores presiones a las que se enfrentan las áreas de esta zona de la Orinoquia. Las acciones estuvieron dirigidas a población estudiantil de bachillerato y comunidad de diferentes veredas ubicadas dentro o en zona de influencia de estos Parques Nacionales Naturales.



Cuadro 13. Avance indicador "Talleres realizados"

Dirección Territorial	Talleres (Programado)	Talleres (Ejecutado)	% de Ejecución
DTCA	5	0	0%
DTAM	2	0	0%
DTPA	23	0	0%
DTAO	2	0	0%
DTOR	48	32	67%
DTAN	27	0	0%
TOTAL	107	32	29,91%

Fuente: SGM, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

Indicador de producto: Documentos de investigación realizados

La línea temática de Investigación y monitoreo es una de las actividades misionales que apunta a la efectividad en el manejo de las áreas protegidas, dado que se orienta al cumplimiento de los objetivos de manejo de las áreas protegidas por medio de la generación de información necesaria para orientar la toma de decisiones y para desarrollar el monitoreo de los Valores Objeto de Conservación - VOC y de las Prioridades Integrales de Conservación - PIC; así como las presiones y las acciones de manejo como la restauración, ecoturismo, entre otros.

Con corte a 30 de septiembre se registra la entrega de 3 investigaciones así:



Cuadro 14. Avance indicador "Documentos de investigación realizados"

Dirección territorial	Documentos programados	Documentos realizados	Nombre investigación	% de Ejecución
DTCA	1	0	N/A	0%
DTAM	1	0	N/A	0%
DTAN	1	0	N/A	0%
DTPA	1	1	Avifauna y mastofauna del SFF Malpelo y DNMI Yuruparí, Pacífico colombiano	100%
DTOR	4	1	Trazas, oficios y territorios en el PNN Tuparro	50%
		1	"Jardines comunes y guía de frailejones del Sumapaz", se cuenta actualmente con 5 estudiantes que apoyan el proyecto de la Universidad Nacional, está realizando su tesis de grado sobre "Flores de los frailejones del páramo de Sumapaz".	
DTAO	1	0	N/A	0%
TOTAL	9	3	Avance: 33,33%	

Fuente: Grupo de planeación y manejo, septiembre 30 de 2022.

Respecto a los programas de monitoreo, a la fecha se cuenta con 35 documentos aprobados. Durante el año se han revisado un diseño de monitoreo (Picachos) y 6 programas de monitoreo (Paya, Corales del Rosario, Cinaruco, Galeras, Yuruparí-Malpelo y Paramillo). Por otro lado, se cuenta con 40 portafolios de investigación aprobados. En el año se han aprobado 3 portafolios (Amacayacu, Río Puré, Galeras) y se revisaron 9 (La Paya, Orito, Macuira, Cinaruco, Cocuy, Yuruparí-Malpelo, Galeras, Portete y Katíos). En el marco del seguimiento se realizó la revisión y retroalimentación de los informes de monitoreo de 2 APs (Alto Fragua, Cahuinarí,), informes de investigación de 6 APs (Cocuy, Pisba, Yariguíes, Tamá, Guanentá, Iguaque) y fichas de línea base de 1 APs (Alto Fragua).

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador de producto: Documentos de planeación realizados

Cada una de las áreas protegidas que integran el SINAP contará con un plan de manejo que será el principal instrumento de planificación que orienta su gestión de conservación para un periodo de cinco (5) años de manera que se evidencien resultados frente al logro de los objetivos de conservación que motivaron su designación y su contribución al desarrollo del SINAP. Este plan deberá, formularse dentro del año siguiente a la declaratoria o en el caso de las áreas existentes que se integren al SINAP dentro del año siguiente al registro y tener como mínimo lo siguiente: Componente diagnóstico: Ilustra la



información básica del área, su contexto regional, y analiza espacial y temporalmente los objetivos de conservación, precisando la condición actual del área y su problemática. Componente de ordenamiento: Contempla la información que regula el manejo del área, aquí se define la zonificación y las reglas para el uso de los recursos y el desarrollo de actividades. Componente estratégico: Formula las estrategias, procedimientos y actividades más adecuadas con las que se busca lograr los objetivos de conservación” (artículo 41 Decreto 2372 del 2010).

Cuadro 15. Avance indicador “Documentos de planeación realizados”

Dirección Territorial	Área Protegida	No. Documentos de verificación técnica programados	No. Documentos de verificación técnica ejecutados	% de Ejecución
DTPA	DNMI Yuruparí-Malpelo	1	0	0%
DTAM	PNN La Paya	1*	0	0%
DTPA	SFF Malpelo	1	0	0%
DTAO	PNN Las Hermosas	1	0	0%
DTPA	DNMI Cabo Manglares	1	0	0%
TOTAL		5	0	0%

*Corresponde a un DVT que se había programado para 2021 pero por cambio de jefatura del área no se firmó.
Fuente: Grupo de Planeación y Manejo, Junio 30 de 2022.

Frente al avance de los documentos se tiene lo siguiente a la fecha:

- DNMI Yuruparí Malpelo: Se realizan aportes al documento, tanto en la estructura como en los
- contenidos de los diferentes componentes, fortaleciendo los análisis fundamentales de Plan de Manejo.
- PNN La Paya: Se concertaron tiempos y acciones con el área para avanzar en ajuste de plan de manejo
- para la definición de la ruta final de adopción del instrumento de planificación.
- SFF Malpelo: en revisión por parte del grupo de planeación y manejo.
- PNN Las Hermosas: en revisión del Grupo de planeación y manejo dado que el área allego el
- documento ajustado.
- DNMI Cabo Manglares: Se realizan aportes al componente de ordenamiento y reglamentación de usos, así como el componente estratégico. Se ajustó el instrumento entre los tres niveles de gestión con miras a su aprobación en comité de coadministración y asamblea del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera.



PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA CONSTRUIDA

Indicador de producto: Infraestructura construida para el desarrollo de experiencias de los visitantes en las áreas protegidas

Cuadro 16. Avance indicador “Infraestructura construida para el desarrollo de experiencias de los visitantes en las áreas protegidas”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Andes Nororientales / PNN Serranía de los Yariquíes	1	0%

Fuente: SAF -GI, septiembre 30 de 2022.

PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA MEJORADA

Indicador de producto: Infraestructura ecoturística mejorada

Cuadro 17. Avance indicador “Infraestructura ecoturística mejorada”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Pacífico / PNN Utria	1	0%

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Pacífico / PNN Gorgona	1	0%
Dirección Territorial Andes Occidentales / SFF Otún Quimbaya	1	0%
Dirección Territorial Andes Occidentales / PNN Tatamá	1	0%
Dirección Territorial Amazonía / PNN Amacayacu	1	0%

Fuente: SAF -GI, septiembre 30 de 2022.



Indicador de producto: Infraestructura mejorada para la atención de visitantes de las áreas protegidas

Cuadro 18. Avance indicador “Infraestructura mejorada para la atención de visitantes de las áreas protegidas”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Andes Occidentales / PNN Cueva de los Guácharos	1	0%

Fuente: SAF – GI, Junio 30 de 2022.

Cuadro 19. Avance indicador “Infraestructura mejorada para el desarrollo de experiencias de los visitantes”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Orinoquía / PNN Tuparro	1	0%

Fuente: SAF – GI, Junio 30 de 2022.



PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA MEJORADA PARA LA ADMINISTRACIÓN, LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Infraestructura mejorada para la administración, la vigilancia y el control de las áreas protegidas

Cuadro 20. Avance indicador “Infraestructura mejorada para la administración, la vigilancia y el control de las áreas protegidas”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Pacífico / Dirección Territorial	1	0%
Dirección Territorial Orinoquía / PNN Sierra de la Macarena	1	0%
Dirección Territorial Caribe / SFF Los Flamencos	1	0%
Dirección Territorial Caribe / SFF El Corchal "El mono Hernández"	1	0%
Dirección Territorial Caribe / PNN Tayrona	2	0%
Dirección Territorial Caribe / PNN Corales del Rosario y San Bernardo	1	0%
Dirección Territorial Caribe / Dirección Territorial	1	0%
Dirección Territorial Andes Occidentales / Dirección Territorial	1	0%

Fuente: SAF -GI, septiembre 30 de 2022.

PNN TAYRONA: Se suscribe el CONTRATO DE COMPRAVENTA N°002 DE 2022 cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GARITAS SALVAVIDAS EN LAS DIFERENTES PLAYAS DEL PNN TAYRONA SEGÚN ESPECIFICACIONES Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Indicador de producto: Infraestructura de control y vigilancia mejorada para el área protegida



Cuadro 21. Avance indicador “Infraestructura de control y vigilancia mejorada para el área protegida”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Orinoquía / PNN Tuparro	1	0%
Dirección Territorial Orinoquía / PNN Cordillera de los Picachos	1	0%

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Andes Nororientales / SFF Guanentá Alto Rio Fonce	1	0%
Dirección Territorial Andes Nororientales / PNN Tama	2	0%

Fuente: SAF -GI, septiembre 30 de 2022.

Indicador de producto: Sede administrativa mejorada para el área protegida

Cuadro 22. Avance indicador “Sede administrativa mejorada para el área protegida”

DT / Área Protegida	Meta	% de Ejecución
Dirección Territorial Andes Nororientales / Dirección Territorial	1	0%

Fuente: SAF -GI, septiembre 30 de 2022.

DTAN: Se elabora estudio previo para contrato de obra a precios unitarios sin formula de reajuste para la adecuación del edificio MINAMBIENTE Bucaramanga Fase II, sede administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales de PNN. El cual fue publicado en el SECOP.

PRODUCTO: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Áreas administradas

Mediante la administración y manejo de las 64 áreas protegidas, se recopilan necesidades e iniciativas de carácter transversal, abarcando la implementación de diferentes proyectos y herramientas, promoviendo y ejerciendo un enfoque diferencial en el marco de la Política de Participación Social en la Conservación,



construyendo de forma participativa diferentes estrategias de manejo articuladas al cumplimiento misional y a las actividades permitidas de conformidad con los requerimientos plasmados en los Planes de Manejo de las áreas protegidas del SPNN, de tal manera que se recojan todos los requerimientos y se prioricen efectivamente mediante la aplicación de lineamientos técnicos y metodológicos específicos para adelantar acciones que deriven en la promoción y participación de los actores del SINAP.

Espacios de dialogo con direcciones territoriales para la coordinación de planes de trabajo por área protegida: Estos espacios se realizaron con las seis (6) direcciones territoriales, en dichos espacios se dieron directrices generales sobre la gestión esperada para 2022, los énfasis necesarios frente a compromisos de la institución y metas de plan nacional de desarrollo. Estos ejercicios dieron lugar a la estructuración de los planes de trabajo por territorial, que a su vez recogen los planes de trabajo de cada área que implementa estrategias de relacionamiento o participación con grupos étnicos. Adicionalmente en el caso de la DTPA se desarrolló el denominado espacio de profesionales sociales, el cual se ha establecido como un ejercicio de dialogo con los equipos de trabajo de las AP, donde se conocieron los enfoques de la gestión, se orientó la implementación de las EEM y se recibieron de primera mano las necesidades de acompañamiento para ser incorporadas en la planeación de la DT y de nivel central.

Implementar el Plan de Acción del SINAP en los SIRAPs y demás instancias de participación del SINAP

Se avanza en el proceso de consolidación de estado situacional, insumos y necesidades para realizar el análisis de efectividad del SINAP, identificando actores estratégicos y mecanismos de captura de información para avanzar en el proceso preparatorio del análisis nacional. Por otro lado, a nivel de los subsistemas se avanza en el proceso metodológico para los planes de acción de los subsistemas que aportan a la consolidación del SINAP con la participación de actores regionales y otros aliados como el PNUD, WWF y diferentes dependencias de PNNC.

Como parte del proceso metodológico para la alineación regional a los compromisos nacionales y la implementación del Plan de Acción del SINAP que se desarrolla articulado a los lineamientos establecidos en el PAS de la política Conpes 4050/2021, los diferentes subsistemas continúan avanzando en temas de costeo de acciones propuestas y preparatoria para la estrategia financiera de sus instrumentos de planificación y con la implementación de otras acciones que aportan al cumplimiento de los compromisos nacionales y referidos a aspectos como: encuentros regionales de la mesa nacional de prioridades de conservación (objetivo 1), preparatoria con participación de PNNC y WWF para el análisis de efectividad a la escala del SINAP (objetivo 3), entre otros. Se realiza el primer reporte al SisCONPES de 2022 al PAS del CONPES 4050.



Contar con un RUNAP actualizado, operando y con Autoridades fortalecidas en su utilización

En el marco de las competencias de la Entidad como coordinadora del SINAP y como administradora del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, se ha venido trabajando en conjunto entre los grupos GGIS, GGCI, y GTEA de la SGMAP, y con el grupo GTIC, en la sincronización de las bases de datos relacionadas, y diversos ajustes en la presentación de la información ante los usuarios de la plataforma, así como, en la revisión detallada y depuración de la información para lograr la generación automática de informes y reportes directamente por la plataforma. Todo lo anterior, con el fin de consolidar una plataforma del RUNAP fortalecida, optimizada y mejorada para responder a los compromisos del país. En este sentido, también se realizó la revisión y comentarios al portal de prueba del SIAC, a través del cual se dispone información de servicios web e información generada por PNN, y por lo tanto, la plataforma RUNAP. Adicionalmente, de manera conjunta con los grupos de la Subdirección encargados del RUNAP y del GTIC se participó en las jornadas de trabajo interinstitucional relacionadas con el Modelo Extendido de Catastro Registro del Modelo LADM o catastro multipropósito.

Cuadro 23. Avance indicador de producto “Áreas administradas”

Áreas administradas (Ha)	% de Ejecución
20.686.203	0%

Fuente: SAF -GI, septiembre 30 de 2022.

Finalmente, es preciso aclarar que las metas anteriormente expuestas se dan cumplimiento con las diferentes fuentes que tiene el proyecto de inversión.